

Resolución de Superintendencia

VISTOS:

El Informe Nº 000371-2018-PP/MIGRACIONES, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe N° 000018-2019-AJ/MIGRACIONES, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Mediante el Decreto Legislativo Nº 1130 se creó la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, como Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus atribuciones;

A través del Decreto Supremo Nº 004-2013-PCM, aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, que busca mejorar la estructura del Estado y su funcionamiento con responsabilidades, procesos, reglas claras de organización y gestión, que impulsen entidades ágiles y modernas, a fin de promover en el Perú una administración pública eficiente, enfocada en resultados;

Asimismo, con Decreto Supremo Nº 046-2014-PCM, se aprobó la Política Nacional para la Calidad; la cual representa una herramienta de política pública fundamental para guiar de manera clara y con visión de largo plazo la implementación, desarrollo y gestión de la infraestructura de la calidad en el Perú;

Por otro lado, el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2017 - 2019 de la Superintendencia Nacional de Migraciones — MIGRACIONES, aprobado mediante Resolución de Superintendencia Nº 000134-2017-MIGRACIONES, consigna como Objetivo Estratégico Institucional Nº 3 el "Fortalecer la gestión administrativa de la Superintendencia Nacional de Migraciones", expresando como acciones estratégicas: optimizar los procesos administrativos, fortalecer la imagen institucional y fortalecer el talento humano;

En ese sentido, a través del Informe Nº 000371-2018-PP-MIGRACIONES, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en el marco del proceso de modernización de la Institución recomienda se reconozca por su compromiso, colaboración y esfuerzo a los colaboradores que participaron en la obtención de los siguientes reconocimientos:

- Medalla Empresa Líder en Calidad Categoría Plata del Premio Nacional a la Calidad 2018 otorgado por la Sociedad Nacional de Industrias.
- Reconocimiento a la Gestión de Proyectos de Mejora 2018 otorgado por el Comité de Gestión de la Calidad de la Sociedad Nacional de Industrias a los siguientes proyectos de mejora:



- Proyecto de Mejora: TAM Virtual Optimizando el Control migratorio
- Proyecto de Mejora: Mejora de la Calidad del Servicio de Emisión de Pasaporte Electrónico
- Proyecto de Mejora: Fortalecimiento del Control Migratorio
- Reconocimiento como "Buenas Prácticas", otorgado por Ciudadanos al Día – CAD a las siguientes postulaciones:
 - Mejorando los canales de atención al ciudadano en la emisión de Pasaporte Electrónico - Servicio de Atención al Ciudadano
 - Puertas Electrónicas Automatizando el Control Migratorio de los ciudadanos nacionales y extranjeros - Servicio de Atención al Ciudadano
 - Permiso Especial para firmar contratos Simplificando y acercando los servicios a todos los migrantes - Simplificación de Trámites
 - Permiso Temporal de Permanencia (PTP) ejemplo de inclusión social en América Latina – Inclusión social
 - Tarjeta Andina de Migración Virtual TAM VIRTUAL: Expandiendo las mejoras en los canales de atención presenciales y virtuales para la ciudadanía a nivel nacional -Sistemas de Gestión Interna

En ese contexto, debe destacarse el liderazgo y la eficiencia, en las labores realizadas para la obtención de los reconocimientos que inciden en la buena imagen de la entidad a nivel nacional e internacional; así como, en la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía; por lo cual, se considera pertinente reconocer a los servidores que participaron y colaboraron en los logros obtenidos:

Estando a lo propuesto con los documentos de vistos y con la visación de la Gerencia General y las Oficinas Generales de Planeamiento y Presupuesto, de Recursos Humanos, y de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 1130 que crea la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES y el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-2013-IN y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Felicitar por su liderazgo, compromiso y esfuerzo demostrado en la obtención de la Medalla Empresa Líder en Calidad – Categoría Plata del Premio Nacional a la Calidad 2018, a los siguientes servidores:

Equipo Líder:

- Dra. Frieda Roxana Del Águila Tuesta, Gerente General Sponsor
- Francisco Ricardo Miguel Rios Villacorta Proyect Manager



Equipo Implementador:

- Elizabeth Rossana Guardia Mimata
- Elcira Lucrecia Camayo Ramirez
- Giovanna Pariasca Mendoza
- Gelen Estéfani Rodriguez Cachay

Equipo de apoyo:

- Albina Espinoza Ponte
- Alvaro Antonio Alcoser Ormeño
- Angel Gustavo Cornejo Pisfil
- Armando Benjamín García Chunga
- Carmen Verónica Santa Cruz Zúñiga
- Consuelo Nathaly Vásquez Salazar
- Daniel Darío Sedán Villacorta
- Elvis Steven De La Cruz Carlos
- Erica Biviana Medina Salas
- Félix Roberto Jimenez Murillo
- Fernando Augusto Nuñez Calderon
- Fernando Luis Parra Del Carpio
- Gonzalo Spencer Campos Vera
- Guido Arnaldo Canchari Obregón
- Henry Paricahua Carcausto
- Javier Aching Acosta
- Johanna Paola Pinto Barreda
- Johny Ronald Meregildo Ramos
- José Angel Valqui Mora
- José Emilio Cataño Hurtado
- Julio Francis Gomez Sajami
- Katia Vega Bendezu
- Leysi Diana Mathews García
- Lourdes Yaneth Ayala Chacón
- Luis Enrique Vilchez Fernández
- Martin Eduardo Navarro Castellanos
- Melchor Ángel Díaz Echenique
- Melina Del Carmen Dominguez Bravo
- Miguel Acosta Vergaray
- Ricardo Humberto Del Castillo Algarate
- Ronald Steve Martin Howard Dejo
- Rosa Lizbeth Celio Ramirez
- Rubén Nicolás Garay Lazo
- Sandra Lucy Portocarrero Peñafiel
- Sessy Betsy Alejos Sevillano de Escudero
- Walter Antonio López Piñatelli
- Wilfredo Fernando Escobedo Ferradas
- Zarela Jhazmin Arroyo Rodriguez
- Ytalo Christian Periche Ramos

Artículo 2°.- Felicitar por su participación, colaboración y esfuerzo demostrado en la obtención del reconocimiento como ganadores en tres



Proyectos de Mejora en las postulaciones de "Reconocimiento a la Gestión de Proyectos de Mejora 2018", a los siguientes servidores:

Proyecto de Mejora: "TAM VIRTUAL – Optimizando el control migratorio".

Equipo Líder:

- Dra. Frieda Roxana Del Águila Tuesta, Gerente General Sponsor
- Francisco Ricardo Miguel Rios Villacorta Proyect Manager

Equipo de mejora:

- Elisa Lizette Cuba Salinas
- Elizabeth Rossana Guardia Mimata
- Fernando Augusto Nuñez Calderon
- Fernando Luis Parra Del Carpio
- Henry Paricahua Carcausto
- Jane Mariette Jansson De Ramírez
- Javier Aching Acosta
- Leysi Diana Mathews Garcia
- Liuben Del Pilar Celi Silva de Ruiz
- Luis Enrique Vilchez Fernández
- Melina Del Carmen Dominguez Bravo
- Walter Antonio López Piñatelli
- Xiomara Anaís Usurin Ramirez
- Yenmy Zúñiga Guisado

Proyecto de Mejora: "Mejora de la Calidad del Servicio de Emisión de Pasaporte Electrónico".

Equipo Líder:

- Dra. Frieda Roxana Del Águila Tuesta, Gerente General Sponsor
- Francisco Ricardo Miguel Rios Villacorta Proyect Manager

Equipo de mejora:

- Alan Carlos Díaz Fernández
- Angel Gustavo Cornejo Pisfil
- Consuelo Nathaly Vásquez Salazar
- Erica Biviana Medina Salas
- Félix Roberto Jimenez Murillo
- Fernando Augusto Nuñez Calderon
- Giovanna Pariasca Mendoza
- Javier Aching Acosta
- Julio Francis Gómez Sajami
- Luis Enrique Vilchez Fernández
- Martin Eduardo Navarro Castellanos
- Melchor Ángel Diaz Echenique
- Zarela Jhazmin Arroyo Rodriguez

Proyecto de Mejora: "Fortalecimiento del Control Migratorio".



Equipo Líder:

- Dra. Frieda Roxana Del Águila Tuesta, Gerente General Sponsor
- Francisco Ricardo Miguel Rios Villacorta Proyect Manager

Equipo de mejora:

- Armando Benjamín García Chunga
- Elcira Lucrecia Camayo Ramirez
- Fernando Augusto Nuñez Calderon
- Gelen Estéfani Rodriguez Cachay
- Henry Paricahua Carcausto
- Jane Mariette Jansson De Ramírez
- Javier Aching Acosta
- Johanna Paola Pinto Barreda
- Liuben Del Pilar Celi Silva de Ruiz
- Luis Enrique Vílchez Fernández
- Melina Del Carmen Dominguez Bravo
- Ricardo Humberto Del Castillo Algarate
- Rubén Nicolás Garay Lazo
- Vianne Loza Guerra
- Wendy Leonela Bornaz Berto
- Xiomara Anaís Usurin Ramirez
- Zarela Jhazmin Arroyo Rodriguez

Artículo 3°.- Felicitar por su participación, colaboración y esfuerzo demostrado en la obtención de la calificación como "Buenas Prácticas en Gestión Pública" de las (05) cinco postulaciones presentadas y dos (02) de ellas reconocidas como FINALISTAS, en las postulaciones de "Buenas Prácticas en Gestión Pública", a los siguientes servidores:

Buena Práctica: "Puertas Electrónicas – Automatizando el Control Migratorio de los ciudadanos nacionales y extranjeros" en la Categoría Servicio de Atención al Ciudadano – Finalista.

Equipo Líder:

- Dra. Frieda Roxana Del Águila Tuesta, Gerente General Sponsor
- Francisco Ricardo Miguel Rios Villacorta Proyect Manager

Equipo gestor de la buena práctica:

- Armando Benjamín García Chunga
- Elcira Lucrecia Camayo Ramirez
- Fernando Augusto Nuñez Calderon
- Gelen Estéfani Rodriguez Cachay
- Henry Paricahua Carcausto
- Jane Mariette Jansson De Ramírez
- Javier Aching Acosta
- Johanna Paola Pinto Barreda
- Liuben Del Pilar Celi Silva de Ruiz
- Luis Enrique Vílchez Fernández
- Melina Del Carmen Dominguez Bravo
- Ricardo Humberto Del Castillo Algarate



- Rubén Nicolás Garay Lazo
- Vianne Loza Guerra
- Wendy Leonela Bornaz Berto
- Xiomara Anaís Usurin Ramirez
- Zarela Jhazmin Arroyo Rodriguez

Buena Práctica: "Permiso Especial para firmar contratos – Simplificando y acercando los servicios a todos los migrantes" en la Categoría Simplificación de Trámites -Finalista.

Equipo Líder:

- Dra. Frieda Roxana Del Águila Tuesta Sponsor
- Francisco Ricardo Miguel Rios Villacorta Proyect Manager

Equipo gestor de la buena práctica:

- Carlos Alberto Sernaque Ipanaque
- Elcira Lucrecia Camayo Ramirez
- Emerson Antonio Romero Guarniz
- Erica Biviana Medina Salas
- Fernando Augusto Nuñez Calderon
- Henry Paricahua Carcausto
- Javier Aching Acosta
- Jefferson Lafallet Cornejo Madrid
- Luis Enrique Vilchez Fernández
- Rosa Lizbeth Celio Ramirez
- Xiomara Anaís Usurin Ramirez

Buena Práctica: "Permiso Temporal de Permanencia (PTP) ejemplo de inclusión social en América Latina" en la Categoría Inclusión Social.

Equipo Líder:

- Dra. Frieda Roxana Del Águila Tuesta, Gerente General Sponsor
- Francisco Ricardo Miguel Rios Villacorta Proyect Manager

Equipo gestor de la buena práctica:

- Armando Benjamín García Chunga
- Carlos Alberto Sernaque Ipanaque
- Carlos Alcalde Huamán
- Elisa Lizette Cuba Salinas
- Félix Roberto Jimenez Murillo
- Fernando Augusto Nuñez Calderon
- Gonzalo Spencer Campos Vera
- Henry Paricahua Carcausto
- Javier Aching Acosta
- Luis Enrique Vilchez Fernández
- Katia Vega Bendezú
- Lourdes Yaneth Ayala Chacón
- Luis Enrique Vilchez Fernández



Buena Práctica: "Tarjeta Andina de Migración Virtual – TAM – VIRTUAL: Expandiendo las mejoras en los canales de atención presenciales y virtuales para la ciudadanía a nivel nacional" en la Categoría Sistemas de Gestión Interna.

Equipo Líder:

- Dra. Frieda Roxana Del Águila Tuesta, Gerente General Sponsor
- Francisco Ricardo Miguel Rios Villacorta Proyect Manager

Equipo gestor de la buena práctica:

- Elisa Lizette Cuba Salinas
- Elizabeth Rossana Guardia Mimata
- Fernando Augusto Nuñez Calderon
- Fernando Luis Parra Del Carpio
- Henry Paricahua Carcausto
- Jane Mariette Jansson De Ramírez
- Javier Aching Acosta
- Leysi Diana Mathews Garcia
- Liuben Del Pilar Celi Silva de Ruiz
- Luis Enrique Vilchez Fernández
- Melina Del Carmen Dominguez Bravo
- Walter Antonio López Piñatelli
- Xiomara Anaís Usurin Ramirez
- Yenmy Zúñiga Guisado

Buena Práctica: "Mejorando los canales de atención al ciudadano en la Emisión de Pasaporte Electrónico" en la Categoría Servicio de Atención al Ciudadano.

Equipo Líder:

- Dra. Frieda Roxana Del Águila Tuesta, Gerente General Sponsor
- Francisco Ricardo Miguel Rios Villacorta Proyect Manager

Equipo gestor de la buena práctica:

- Alan Carlos Díaz Fernández
- Angel Gustavo Cornejo Pisfil
- Consuelo Nathaly Vásquez Salazar
- Erica Biviana Medina Salas
- Félix Roberto Jimenez Murillo
- Fernando Augusto Nuñez Calderon
- Giovanna Pariasca Mendoza
- Javier Aching Acosta
- Julio Francis Gómez Sajami
- Luis Enrique Vilchez Fernández
- Martin Eduardo Navarro Castellanos
- Melchor Ángel Diaz Echenique
- Zarela Jhazmin Arroyo Rodriguez



Artículo 4°.- Disponer que se registre la presente Resolución en el legajo correspondiente; así como, poner en conocimiento a los servidores indicados en los artículos precedentes.

Registrese, comuniquese y archivese.